

S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

CIRCULAR Nº 2

EXPEDIENTE Nº: 31.527

Por la presente ante la consulta efectuada por uno de los invitados a cotizar para el Concurso de Precios Nº 2903 por el servicio de PROVISION E INSTALACION DE PISO FLOTANTE, se emite la presente circular.

CONSULTA Nº 1

¿Cuáles son los horarios de trabajo, de lunes a viernes o sábado, domingo o feriados?

RESPUESTA Nº 1

Horarios de trabajo: sólo fines de semana, de 8:00 a 18:00 hs

CONSULTA Nº 2

¿Qué piso tiene actualmente, tenemos que retirarlo nosotros?

RESPUESTA Nº 2

Los pisos existentes deben ser retirados por el Contratista:

Entrepiso recuento: tiene piso de goma.

Oficina de Director y Secretaría general: tienen alfombra

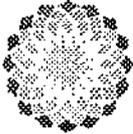
Diseño y grabado: sólo hay que retirar 28 m² de un piso técnico (placas desmontables apoyadas en pedestales y travesaños), el resto se coloca sobre piso existente.

CONSULTA Nº 3

¿Condiciones de la carpeta existente, hay que repararla?

RESPUESTA Nº 3

Las condiciones de la carpeta se podrán evaluar una vez removidos los pisos existentes y en caso de ser necesario, deberán ser reparadas por el Contratista.



S. E. CASA DE MONEDA
Buenos Aires

CONSULTA Nº 4

¿Mobiliario, escritorios y computadoras, se ocupan ustedes ?

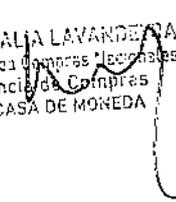
RESPUESTA Nº 4

Del movimiento de mobiliario y computadoras se encarga personal de Casa de Moneda.

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Precios Nº 2903.

Buenos Aires,


Lic. LORENA RUIZ IBAÑEZ
JEFA DE SECCION
COMPRAS NACIONALES
S.E. CASA DE MONEDA


Dra. NATALIA LAVANDERA
Jefa de Área Compras Nacionales
Gerencia de Compras
S.E. CASA DE MONEDA